

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29890** *BOBES, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1651/08, y acumulada 601/09 ejecución 123/10, seguido a instancia de Juan M. Beigveder Clemares, Vicente Berrendero Valcarcel, Eduardo Calderón García, José Luis Elso Goma, Juan Pedro Gámez Pérez, Gloria Sanz Somolinos, Jerónimo Valcárcel Pascual, Juana Vázquez Ruiz, contra Bobes, S.A., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 1 de septiembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Bobes, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 197.939,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de septiembre de 2010.- Alfonso Lozano de Benito, Secretario Judicial de Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A100071275-1